

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7044

Por un mes...
Por un trimestre...
Por un semestre...
Por un año...

VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1914

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Sección oficial

Aparece en la Gaceta del 10 el decreto aceptando a D. Eduardo Asquerit no la dimision que ha presentado de los cargos de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, en nombre de S. M. el emperador de Austria, rey de Bohemia y rey apostólico de Hungría; de S. M. el rey de Baviera; de S. M. el rey de Württemberg, y de S. A. R. el gran duque de Hesse y de Rhin.

Por decreto de 8 del actual, se ha autorizado a la compañía The Direct Spain Telegraph Limited, de Londres, concesionaria del cable de Bilbao a Inglaterra, para que mientras duren las circunstancias que hoy impiden toda comunicación con Bilbao, traslade el amarre del espresado cable a Santander.

El ministerio de la Gobernación ha fijado la interpretación que ha de darse al artículo 14 del decreto fecha 7 del mes próximo pasado, declarando que la disposición mencionada es aplicable a los mozos de la reserva del año último, aun cuando sin causa alguna hubieran dejado de ingresar en ella; si bien deberán consignar, además del precio de la redención, la cuarta parte de la multa que ha debido imponerse, conforme a lo dispuesto en la ley de 13 de setiembre último.

como hacer preciso el movimiento de los hechos sociales. Y como el derecho penal se funda en la ciencia, pero también se modifica y se ha modificado siempre por el poder de las ciencias tanctas, como la moral, forma sus enseñanzas en realidad sus abstracciones, ni encarnación en la ley positiva sus principios, sino en el grado y por la medida que las públicas necesidades exigen y que en cada lugar y tiempo permiten y aconsejan las condiciones de vida social a todo legislador previsor y discreto. Por eso no tiene aún aplicación posible en la vida de la sociedad española la más pura y elevada noción de la pena, ni la tenida "científica" el sentido moral no se levanta y el respeto al principio de autoridad no se afirma, y el amor a la ley y la veneración a la justicia no penetran en el alma del hombre utilizado por el sentimiento religioso, enbluido en España por la intolerancia, y que, así como ha sucedido en otros pueblos cultos, ha de vivificarse y exaltarse en nosotros al calor de la libertad de conciencia.

Partiendo de estas declaraciones, la circular de que vamos hablando encierra la necesidad de adoptar ciertas medidas para impedir que la opinión vulgar y estraviada convierta, con notorio escándalo, un acto tan solemne como la ejecución de la pena capital en un motivo de curiosidad pública, de indiscreta curiosidad por lo menos, y de irreverencia que de nada se impresiona, y que termina el actor espectáculo con ocasión de solaz y entretenimiento de sus espectadores.

Estos inconvenientes no pueden evitarse en absoluto atendiendo a que la ley exige la publicidad para la última pena, pero pueden remediarse en parte, y así estimándose las instrucciones del señor ministro de Gracia y Justicia, reducidas a que las ejecuciones se lleven a efecto en el punto más próximo posible al que ocupó el reo en su vida, y que se reclame la intervención de la autoridad civil a fin de que por todos los medios que estén a su alcance impida que sea el sitio de la ejecución ni en el trayecto que haya de recorrer el reo se dispongan puestos de bebidas o de comestibles, ni circulen los vendedores de unos y otros efectos, procurando evitar por estos medios y por los demás que le sugiera su prudencia que infundan en la muchedumbre que concurre a esos actos sentimientos ajenos a la dignidad de un pueblo letrado, contrarios a la magestad de la justicia e incompatibles con el respeto y el respeto que debe inspirar el espectáculo de la muerte.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Raimundo María Gil, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

mera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por el presente se anuncia en su baste para su venta ciento cuarenta y siete de docientos y veis partes de la finca denominada de la Aldehuela, situada en el primer cuadro de esta ciudad, al pago de la Saluda de la Alameda, bajo el tipo de cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve reales ochenta y nueve céntimos por dichas partes.

El remate tendrá lugar el día veinte y tres de febrero a las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo citado.

Córdoba a dieciséis de febrero de mil ochocientos veintita y cinco. — Raimundo María Gil. — El secretario, Mariano Barroso.

Noticias Nacionales.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Las acertadas disposiciones del director general de administración militar y de la actividad desfilada por los jefes y oficiales del cuerpo, se debe que el ejército del Norte está provisto de viveres para más de tres meses. Se han desfilado noticias, se han establecido en tres puntos distintos grandes depósitos de harinas, legumbres, tocino y galleta, con el personal necesario para facilitar en el acto en cualquier punto del Norte que se le exija, faciendo para más de cuarenta mil hombres por espacio de algunos meses.

Se están haciendo gestiones para organizar en España una Sociedad protectora de los animales, que empleará sus trabajos combatiendo las corridas de toros y las fiestas de gallos. Los iniciadores de este pensamiento, que tantas voluntades ha foundo en las naciones, han dirigido una circular citando la filantropía del público para que contribuya con su esfuerzo poderoso a evitar ciertos espectáculos poco conformes con los sentimientos humanitarios que caracterizan a la civilización actual.

Debiendo dar principio inmediatamente las administraciones económicas a los trabajos preliminares para la exacción del empréstito de 175 millones de pesetas en la forma dispuesta en el decreto de 5 de octubre, inserto en la Gaceta del 7, el gobierno ha resuelto distribuir a todas las oficinas correspondientes a los empleados de las administraciones económicas.

Los funcionarios afectos a las mismas, nombrados hasta el día de la fecha, se presentarán en sus respectivos destinos antes del 23 del actual.

Se considerará que renuncian a sus destinos aquellos que en dicha fecha no hayan tomado posesión de ellos, efectuando los que deban prestar fianza.

Los jefes económicos remitirán precisamente el día 10 de marzo al ministro de Hacienda una relación de los funcionarios que hayan dejado de presentarse a servir sus empleos, con expresión de sus nombres y clases respectivas.

Se han despachado telegramas apresurados al capitán general de Cuba para que inmediatamente declare en estado de guerra aquel territorio y establezca medidas de rigor que permitan a esterminar la guerra cuanto antes.

Se han movilizado voluntarios, se han agregado dos compañías más a los batallones que constaban de seis, y se ha puesto todo a la prensa desbordada.

Los inspectores generales de Hacienda saldrán dentro de breves días a visitar algunas provincias.

Se ha dispuesto que en breve término se presenten en las administraciones económicas los empleados nombrados para las mismas.

Hay se han dado las órdenes para que se realice el acuerdo que hace días tomó el ayuntamiento de volver a colocar en la plaza Mayor la estatua del rey Felipe III, cuya monarca declaró que, te la villa de Madrid.

Dice un periódico que el Sr. Pimental ha presentado ya a las Cortes portuguesas un proyecto de ley que establece la pena de muerte para los que se opongan a su traslación a Francia sobre el Oler y fué preciso declarar la ley marcial.

El gobierno de Dinamarca ha disuelto la sociedad de la internacional en todo el reino, donde había hecho grandes progresos entre la población de los campos. Su jefe era allí el republicano Phyl.

Los presupuestos que el Sr. Serra Pimental ha presentado ya a las Cortes portuguesas están realmente nivelados, sino que se daba esto a nuevos impuestos ni se hayan exagerado los productos de las rentas, pues obrando el gabinete con demasiada parsimonia, los estima en las mismas sumas que produjeron el año último, no obstante que el progreso es constante y sostenido.

Los nuevos ferro-carriles que se abren y que van a alimentar la gran línea internacional de Lisboa y Oporto a Europa, acrecerán más los rendimientos de las aduanas y de todas las contribuciones indirectas, así como los productos de los ferro-carriles portugueses. Portugal no vive, sin embargo, a expensas de nuestra muerte, y por el contrario, el restablecimiento de la paz y del orden social en nuestra patria la libertaria de los trabajos, aun-

En la última quincena de Noviembre, un día que no se había salido a correr liebres, las señoras de Richer manifestaron sus deseos de hacer una excursión a un bosque de su propiedad que estaba algo distante de la Journelière. Saturnino había ido a Niort porque las harinas estaban en alza, lo cual hacía necesaria su presencia en aquel sitio, y Alberto quedó, en consecuencia, de único caballero acompañante. Montado en un soberbio alazan, se puso al lado de una especie de poney ó americana muy ligera y no demasiado fuerte, si se atiende a las ocho arrobadas corridas que pesaba la viuda, vehiculo que Olympia dirigía con una maestría que la honraba. En la caja de aquel carruajillo tan ligero se habían colocado, sin embargo, las provisiones necesarias para almorzar epícuramente, y como el día estaba templado y los tres paseantes de buen humor, se internaron bastante en el bosque.

desierto y con un temporal tan grande, tuvo sin embargo suficiente dominio sobre sí para disimular aquella emoción tan fuerte como desagradable, y quitándose el sombrero inclinándose el cuerpo, le hizo un saludo tan respetuoso como el que hubiera podido hacer a una reina. René correspondió a aquel saludo inclinándose modestamente la cabeza, y siguió su camino; las señoras de Richer, aturdidas con aquella aparición repentina, se olvidaron por un momento del mal tiempo para volverse a mirar a la noble joven. El carruaje seguía corriendo, y Alberto tratándolo, pero ya inquieto y desasosegado, ya dónde podría ir René a semejante hora sin que le acompañaran su padre ó su hermano, sobre todo cuando todos los pastores, y los labradores más intrépidos buscaban un refugio en sus respectivas chozas. René venía de la Casa Gris, a no dudarlo, y parecía que trataba de atravesar la landa en toda su longitud.

Este no es tan vulgar, niña mía! — ¡Ah! menos supiera vestirse bien volvió a replicar Olympia. — ¡Bah! vestirse bien qué importa que lleve una raya más ó menos en el chaleco? Yo quisiera que Alberto no supiera hacerse con tanta elegancia el lazo de la corbata, y que en cambio tuviera una conducta irreprensible. Verdad es que tiene unos hermosos ojos, y un magnífico lazo de paño, pero para casarse no basta cantar bien, hija mía. Cuando yo tenía tu edad también se me presentaron dos hombres en que escoger. En primer lugar, tu padre, que estaba ya bastante gordito y demasiado encarnado, y un dependiente de papá, hombre muy romántico, llamado Oswaldo, que tocaba muy bien la guitarra. Te confieso que este último me gustaba más que tu padre, pero tú te el bien sentido, en último resultado, de preferir a Richer,

— ¡Ah! menos supiera vestirse bien volvió a replicar Olympia. — ¡Bah! vestirse bien qué importa que lleve una raya más ó menos en el chaleco? Yo quisiera que Alberto no supiera hacerse con tanta elegancia el lazo de la corbata, y que en cambio tuviera una conducta irreprensible. Verdad es que tiene unos hermosos ojos, y un magnífico lazo de paño, pero para casarse no basta cantar bien, hija mía. Cuando yo tenía tu edad también se me presentaron dos hombres en que escoger. En primer lugar, tu padre, que estaba ya bastante gordito y demasiado encarnado, y un dependiente de papá, hombre muy romántico, llamado Oswaldo, que tocaba muy bien la guitarra. Te confieso que este último me gustaba más que tu padre, pero tú te el bien sentido, en último resultado, de preferir a Richer,

— ¡Ah! menos supiera vestirse bien volvió a replicar Olympia. — ¡Bah! vestirse bien qué importa que lleve una raya más ó menos en el chaleco? Yo quisiera que Alberto no supiera hacerse con tanta elegancia el lazo de la corbata, y que en cambio tuviera una conducta irreprensible. Verdad es que tiene unos hermosos ojos, y un magnífico lazo de paño, pero para casarse no basta cantar bien, hija mía. Cuando yo tenía tu edad también se me presentaron dos hombres en que escoger. En primer lugar, tu padre, que estaba ya bastante gordito y demasiado encarnado, y un dependiente de papá, hombre muy romántico, llamado Oswaldo, que tocaba muy bien la guitarra. Te confieso que este último me gustaba más que tu padre, pero tú te el bien sentido, en último resultado, de preferir a Richer,

— ¡Ah! menos supiera vestirse bien volvió a replicar Olympia. — ¡Bah! vestirse bien qué importa que lleve una raya más ó menos en el chaleco? Yo quisiera que Alberto no supiera hacerse con tanta elegancia el lazo de la corbata, y que en cambio tuviera una conducta irreprensible. Verdad es que tiene unos hermosos ojos, y un magnífico lazo de paño, pero para casarse no basta cantar bien, hija mía. Cuando yo tenía tu edad también se me presentaron dos hombres en que escoger. En primer lugar, tu padre, que estaba ya bastante gordito y demasiado encarnado, y un dependiente de papá, hombre muy romántico, llamado Oswaldo, que tocaba muy bien la guitarra. Te confieso que este último me gustaba más que tu padre, pero tú te el bien sentido, en último resultado, de preferir a Richer,

que inútiles, de la Internacional, y sobre todo facilitar sus comunicaciones, hoy interrumpidas con Europa.

Variedades.

EL BAILE EN LA ATIGÜEDAD.

El baile es un espectáculo de todos los tiempos, de todas las civilizaciones; forma parte de las costumbres de todos los pueblos, y en su origen se encuentra mezclado a sus ritos religiosos y consagrado en sus liturgias.

El baile es cosmopolita. Los sacerdotes hebreos formaban en el templo dos coros, de los cuales el uno danzaba al son de la música, mientras que el otro cantaba los salmos. La Biblia menciona á cada momento las danzas con que se celebraban algunos hechos notables, como el paso del mar Rojo y la creacion del becerro de oro. El mismo David bailó delante del arca, «*totis viribus.*» En la fiesta india del Tribunal estambien la danza uno de los obsequios que se tributaban al horrible ídolo. Con danzas celebran los egipcios la inuandacion del Nilo, y los chinos la fiesta de Confucio: los persas en la festividad del Neuzuz, bilan delante de la puerta del rey, y los salvajes de América y de la Oceania aun forman sus ruedas danzantes en torno del poste del sacrificio a que atan sus prisioneros de guerra.

Pero estaba reservado al génio griego hacer de la danza un arte agradable, semeterlo a una graciosa arca, ondulante medida, ajustarlo al tipo armónico de sus ideales concepciones. Grecia tuvo sus danzas religiosas, como la báquica y la de los orribantes, ejecutadas groseramente en la plaza pública. Era un modo de adorar á Dios, una manifestacion de su culto, comun á los pueblos antiguos, mas en Grecia fué donde nació el baile, como arte de recreo, como personificación viva, ardiente, voluptuosa del sentimiento estético que dominaba allí, donde cada pecho era un altar en que se quemaban incienso á la belleza; allí, donde se concedía un premio á la postura mas lánguida y al beso mas armoniosamente dado; donde el eco gemidor de Safo encendía en las almas apasionados deseos, y los encantos de Aspasia daban noblaba en la esfera de los misterios Aristarcos. Por eso el pueblo griego creó, puede decirse, el baile, llevó su estimacion por los bailarines hasta ceñirles coronas de oro y levantarles estatuas, y sin contar los bailes con que Penélope entretiene á sus pretendientes, se conocieron en Grecia mas de doscientas variedades de danzas.

En pos de Grecia, y por el pequenísimo vidrio de mi cosmorama, veo pasar una sombra de adusto porte, de ademán altivo y andar magestuoso. Es la orgullosa Roma que creia ajada su dignidad, esardecida su púrpura, entregándose al ejercicio, para ella deshonroso, de la danza. Solo era permitido á los patricios tomar parte en las danzas salias, mitad religiosas, mitad guerreras, consagradas á Marte. Domiciano destituye á un senador que no pudo resistir á la tentacion de bailar; Sallustio acrimina á Sempronio el bailar mejor que convenia una mujer honrada.

rada, y Ciceron dice que el baile es indigno de un hombre libre. En cambio el baile, como espectáculo, desempeñado por histriones, fué muy grato al pueblo romano, y en mas de una ocasion las nobles matronas detenia sus literas en el pórtico de Silvia y se dignaban confundir sus aplausos y su admiracion con la de los soldados y parasitos reunidos en torno de las bailarinas de Gades. El baile era, en Roma además un acceso obligado de los baños públicos, de los banquetes y de las fiestas; pero tomó un carácter tal de obscenidad y de repugnante cinismo, que el emperador Tiberio hubo de prohibirlo.

Ofrece, pues, el baile tres épocas distintas perfectamente delineadas en el desenvolvimiento parcial de cada pueblo, lo mismo que en la marcha progresiva de la humanidad. Estas épocas, que se suceden y se reproducen con los periodos históricos, «*corals*» de Corsi de Vigo, son época de corrupcion y de decadencia. Hay una religion, una sola, que proscribió el baile en sus ceremonias y en las costumbres. Esta religion, tan fanática como quietista, es la musulmana. El Korán prohibiendo el baile en las mezquitas y en los harenes, se trata admirablemente la idoloté perosa de los pueblos orientales, que no concebían el goce alcanza lo con fatiga, gozar, sin que el goce cueste esfuerzo moral ó trabajo fisico, es para ellos la quinta esencia de las alegrías humanas.

Sin embargo, como el baile es una cosa tan buena, así lo dicen al menos sus apasionados, y como la necesidad de bailar no consiste en serlo, ó tal vez por lo mismo que se lo contrario, ello es que el Korán no ha sido en esta parte religiosamente observado, bien que su infracción fuese redimible con dinero.

Pero continuando esta rápida reseña, llegamos á los primeros siglos del cristianismo, durante cuyas grandes solemnidades se bailaba en las basílicas. España ha conservado la última de estas danzas piadosas, que se verificaban durante la misa, en el coro y en la nave de la catedral de Toledo, conforme á las prescripciones del rito mozárabe, y en algunas procesiones, como la del Corpus, salían todavía en Sevilla y en Patencia, comparsas de angelitos que van cantando y bailando á la usanza antigua. En la España visigoda, y aun después, en tiempo de los reyes de Leon y condes de Castilla, no se conocieron mas diversiones que cazar, alancear, bojardar y romper tabladis; es decir, la caza y la guerra entre los nobles, al paso que los plebeyos se congregaban en romerías, donde satisfechas las exigencias de la devocion, se solazaban en la lucha, la barra, el salto, la carrera y la danza. Asturias cuenta dos, entre sus danzas populares, cuyo origen se remonta á esta época, y que revelan su carácter religioso y guerrero á la vez; una es la «*danza de los romeros*» y otra la «*danza de las espaldas*».

Desde el siglo VIII, en que se empezaron las justas, torneos, juegos de caña, de sortija y luchas de toros, comienzan las fiestas, saras, convites y danzas palaciegas, «*El baile á las ar-*

mas y á las mujeres van siempre juntas.» ha dicho Aristóteles, y las mujeres, que son un poderoso elemento de sociabilidad, contribuyeron en mucho á suavizar las costumbres y despertar en las almas el espíritu de la agudeza, la urbanidad, la galantería, la delicadeza de trato los placares de la buena sociedad, y ya fué posible y necesario el baile entre damas y caballeros.

Al mismo tiempo que bailaban los nobles, el pueblo se divertía en las calles con los juglares, juglareses, danzantes y saltimbanquis, ó iba ansioso á tomar parte en la fiesta de los locos, en la del asno, y en el entierro de la serpiente, ó á celebrar las pascuas y la navidad, con danzas, bailes, juegos, de manos, faras y misterios, ejecutados por zaharros y por adivinos, mayas y diablillos, imbricillos y ptargas, oficios tachados de infamia por las leyes de Partida, que copian en esto el modo en que la legislación romana.

Pero pasó la edad media con sus fiestas brillantes y caballerescas, de cuya pérdida se lamenta Jorge Manrique. Que se hizo aquel tiempo, cuando las músicas acordadas le usaban... La agricultura y la pólvera matorn la montería y cetrería, como don Quijote dió el golpe de gracia á la caballería andante. De aquí nació una necesidad, que en parte satisfacía la «*gaya ciencia.*» Ya no se limitó á cantar amores y proezas de castillo, en castillo, de pueblo en pueblo, pasó nuevas fórmulas, vistió mas preciosas galas, pasó la escuela de improvisacion á mas de autos sacramentales, acciones profanas, tales como las églogas y vilanescas, decimas y dialogos, en que siempre entra la pantomima y machas veces la danza.

Y tenemos ya á la danza instalada en el teatro desde el siglo XV. Así siguió siendo un accesorio importante de los espectáculos, hasta Felipe III, que fué el segundocuentan, muy aficionado á bailar, lo mismo que Felipe IV, que mandó construir el teatro de Santa Bárbara, donde puede decirse que el baile empieza á tener vida propia como arte. Además, este rey amante de las acrobacias, dar magullados bailes en su palacio, y de allí cundió la accion por el pueblo, hasta el punto de que, con motivo del nacimiento del príncipe don Baltasar, todo era en Madrid bailes y diversiones.

En Francia, Catalina de Médicis introdujo los ballets, que eran una accion dramática representada por la danza y la pantomima, con ayuda de la música, lo cual popularizó el gusto de los bailes. Hasta principios del siglo XVIII no se conoció, mas que el baile de teatro, todavia imperfecto, pues en él las mujeres salían manchadas, desfiguradas, y los bailes de la corte y de los extranjeros, mas de la entonces, ya se veía, en el baile de la clase media, no tardó en bailar todo el vicho viviente para celebrar los acontecimientos de la familia.

En Francia, Catalina de Médicis introdujo los ballets, que eran una accion dramática representada por la danza y la pantomima, con ayuda de la música, lo cual popularizó el gusto de los bailes. Hasta principios del siglo XVIII no se conoció, mas que el baile de teatro, todavia imperfecto, pues en él las mujeres salían manchadas, desfiguradas, y los bailes de la corte y de los extranjeros, mas de la entonces, ya se veía, en el baile de la clase media, no tardó en bailar todo el vicho viviente para celebrar los acontecimientos de la familia.

Gaceta.

Cosas que pasan.

Que las sirvientas nos rieguen— desde todos los balcones. — Y que sacadan á las sombras, — trapos y cosas peores; — que por las calles mas públicas — vayan a escape los cocheros — que al ferro-carril acuden — en busca de algun trasporte, — que pidan por esas plazas — a centenares los pobres — cuando en el Asilo encuentran — como en la vida — aunque sea, — que en las calles hagan aguas — menores y hasta mayores — y las conviertan, en lagos, — los chicos y hasta los hombres; — que por todas partes — tiendan — cañis y camiones; — estas cosas, y otras cosas — malas y muchas peores — las vemos á cada paso — por las plazas y callejones — que están pidiendo el remedio — con unos gritos feroces.

Resultado. — He aquí el resultado de la reserva en el día de ayer: Agujas diez y ocho soldados de bayonetas, cinco libras y dos redimidos; Montilla treinta y siete soldados, cuatro libras y seis redimidos; Puente Genil veinte y seis soldados, dos libras y cinco redimidos; Montijunco cincosoldados; total ochenta y seis soldados, once libras y tres redimidos.

Que se hizo aquel tiempo. — He aquí el resultado de la reserva en el día de ayer: Agujas diez y ocho soldados de bayonetas, cinco libras y dos redimidos; Montilla treinta y siete soldados, cuatro libras y seis redimidos; Puente Genil veinte y seis soldados, dos libras y cinco redimidos; Montijunco cincosoldados; total ochenta y seis soldados, once libras y tres redimidos.

Que se hizo aquel tiempo. — He aquí el resultado de la reserva en el día de ayer: Agujas diez y ocho soldados de bayonetas, cinco libras y dos redimidos; Montilla treinta y siete soldados, cuatro libras y seis redimidos; Puente Genil veinte y seis soldados, dos libras y cinco redimidos; Montijunco cincosoldados; total ochenta y seis soldados, once libras y tres redimidos.

Que se hizo aquel tiempo. — He aquí el resultado de la reserva en el día de ayer: Agujas diez y ocho soldados de bayonetas, cinco libras y dos redimidos; Montilla treinta y siete soldados, cuatro libras y seis redimidos; Puente Genil veinte y seis soldados, dos libras y cinco redimidos; Montijunco cincosoldados; total ochenta y seis soldados, once libras y tres redimidos.

Que se hizo aquel tiempo. — He aquí el resultado de la reserva en el día de ayer: Agujas diez y ocho soldados de bayonetas, cinco libras y dos redimidos; Montilla treinta y siete soldados, cuatro libras y seis redimidos; Puente Genil veinte y seis soldados, dos libras y cinco redimidos; Montijunco cincosoldados; total ochenta y seis soldados, once libras y tres redimidos.

Que se hizo aquel tiempo. — He aquí el resultado de la reserva en el día de ayer: Agujas diez y ocho soldados de bayonetas, cinco libras y dos redimidos; Montilla treinta y siete soldados, cuatro libras y seis redimidos; Puente Genil veinte y seis soldados, dos libras y cinco redimidos; Montijunco cincosoldados; total ochenta y seis soldados, once libras y tres redimidos.

Que se hizo aquel tiempo. — He aquí el resultado de la reserva en el día de ayer: Agujas diez y ocho soldados de bayonetas, cinco libras y dos redimidos; Montilla treinta y siete soldados, cuatro libras y seis redimidos; Puente Genil veinte y seis soldados, dos libras y cinco redimidos; Montijunco cincosoldados; total ochenta y seis soldados, once libras y tres redimidos.

Corografía. — Se están repartiendo las entregas trece y catorce de la corografía de la provincia de Córdoba, obra utilísima por lo que concierne a la industria y comercio.

Subasta. — El diez y ocho corriente de doce a una del día se subastaron en las Casas consistoriales esta capital el servicio del alumbrado público por petróleo.

Emerlides. — Hoy, — 18.00. El Duque de Berry es asediado al salir del Teatro de la Opera en París.

Industria. — Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro La Partienno, sita el parage llamado Laguna Amarga, término de la ceca.

Vacante. — En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Villaharta, dotada con quinientos ochenta pesetas anuales. Hasta el veinte del actual se admiten solicitudes.

Ejemplo. — A instancia de los señores de Minas D. Alfredo Madrid Davila y D. Gabriel Poreg, se creó por el Ayuntamiento de Linares una escuela municipal de capataces, que exige las necesidades de aquel importante distrito minero; se nombrados dichos señores ingenieros catedráticos de propiedad de la misma, y catedráticos honorarios, con arreglo al reglamento organico; todos demas ingenieros del cuerpo de minas residentes en el distrito de Linares.

Sucesos. — Dado parte por el alcalde de Velez Malaga de que en dicha ciudad trataron algunos desconocidos del actual orden de cosas de promover un desorden; se autorizó a aquel Ayuntamiento para que mandara conducir la capitula a algunos de los mas valederos para que calga sobre ellos fallo de la ley.

Al dueno. — El Juzgado de Capitanía ha publicado en Córdoba un edicto anunciando que en poder de Antonio Guzman Valencia, de aquella localidad, se ha encontrado diez cabras que se creen sean robadas.

Hurras. — Un colega mañanero dice con la mayor forma del mundo que se ha desquisto por el ministro de la Guerra que sean dotados los hospitales militares de Africa con instrumentos de obstetricia. En un hospital de locos debía estar el que ha cometido atrocidad semejante.

Horrores. — Una de las primeras causas que deben ser sometidas al Jurado, ya constituido en Jerez de la Frontera, es la que se sigue á un Francisco Caraballo Ruiz, por el delito de violacion en la persona de una niña. Será bruto el hombre?

Boletín religioso.

Hoy. — San Marcelo, papa y mártir, obispo de Roma, y mártir de la Iglesia de Trinitarios Descalzos, por testamento de D. Antonio Gálvez...

A cosa de las tres de la tarde empezó á silbar el viento entre los árboles; las ráfagas arrastraban las hojas secas, y al mismo tiempo iban formando gruesos nubarrones blancos que iban cubriendo el cielo poco á poco. Nuestros viajeros empezaron al mismo tiempo a sentir cierto frío desagradable, por lo cual decidieron dar la vuelta a casa cuanto antes. Olimpia hizo uso de la fusta mas de cuatro veces; Alberto puso su caballo al trote largo, y pronto se vieron fuera del bosque, en medio del camino que atravesaba la lancha. El viento, completamente desencadenado en aquella inmensa llanura, hacía ondular las plantas de brasa y demás, y tambien empezaban a caer algunos copes de nieve, impulsados con violencia por el soplo de la tempestad. En aquella hora siniestra no se veía un solo ser viviente en toda la lancha; los pastores, merced a sus conocimientos meteorológicos, habían encerrado sus rebaños antes

de talento; siempre está alegre, y parece, como dijo el otro, un afortunado; no es verdad, hija mia? Además cocode el cultivo de las tierras, toma interés en las cosas de la jardinería, en lo que toca a la labranza, y en la fabricación de los quesos y de la manteca. He aquí un hombre un hombre que sabe hacer sus negocios y que está siempre dispuesto a hacer algo que la haga a una reír.

mi reloj, yo lo tengo en mucha estimación porque era de mi madre; y voy a ver si lo encuentro antes que lo abra la nieve. Siendo mucho de los solas, pero sentiría penar de perderlo, así que por las razones que he dicho, yo además ya estas mi cercos de vuestra casa, he decidido ir a hacer un saludo a los señores de dichos estas palabras, volví Alberto al caballo y se puso al galope.

que empezara la borrasca. Sin embargo, Alberto creyó ver a la luz una forma humana que venia hacia ellos, y se tardó mucho en distinguir que era una mujer. Él temió rugir con furor, la nieve iba arrojándose, y no obstante, la intrépida caminante llevaba siempre el mismo paso, como si nada le importara.

Cuando estuvo a la altura de los viajeros, estos reconocieron en aquel hábito de heróica la señora René de Marcollas, envuelta en un especie de capota parda con capucha de lana encañada, saliendo de su capuchón las hermas trenzas de sus negros cabellos. La noble Jorjá andaba con tanta firmeza y decisión que parecia no darse nada de lo que fuera ni de lo que fuera. René al carruaje en donde iban Olimpia su madre echas un oíllo de ella y de su hijo, y en seguida se puso colorada que la grana al reconocer a Alberto. Este, sobre cogido al empujar a René sola en aquel caminante...

de doña Teresa Vazquez de la Torre, su esposa, en sufragio de sus almas. —El sábado, día del Beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador del orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, se solemnizó dicha fiesta en los Padres de Gracia, en cuya iglesia se consagró su santo cuerpo, con Misa solemnísima a las diez de su mañana, y sermón que predicó el Sr. D. Diego Martínez. Habrá indulgencia plenaria y absolución general. A la tarde se cantará el Santo Tránsito, y habrá absolución general.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcionará para hoy, 6.º de este mes, el beneficio de los galanes jóvenes D. Romualdo Romero y don César Vazquez, dedica a los señores abonados. 1.º Sinfonía a telón corrido. 2.º Se pondrá en escena el magnífico drama en un acto y en verso, *La agonía*. 3.º Estreno del juguete cómico en un acto y en verso, *La enseñanza libre*. 4.º El aplaudido baile del género andaluz, dirigido por el señor Prós, en el que toma parte la señorita Fuentes y toda la compañía coreográfica, *La soledad cordobesa*. 5.º En el segundo acto, se representará con la gallantería que le es propia, la Sra. D.ª Elisa Rosas se presta nuevamente a ejecutar la preciosa pieza en que tanto se distingue, *Marión en Valera*, las siete y media.

Entrada principal 4 rs.—Id. al Paraiso, 2.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Febrero de 1874.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

En el Consejo de Ministros de hoy, que empezó a las cinco y que aun continúa a las siete y media, siendo pro-

tabla que se proroga algun tiempo más, se estará tratando de operaciones militares en el Norte, para el Gobierno ha dado de mano a la cuestión política y solo se ocupa de la guerra y de preparar las cuestiones de Hacienda; hay, sin embargo, un asunto a que hoy dedicará una preferente atención, porque es también el que más preocupa al público y es objeto de las conversaciones.

El Gobierno ha recibido hoy un despacho de Cuba que se considera grave. La insurrección en aquella isla empieza de nuevo a tomar grandes proporciones, exigiendo sacrificios de importancia para poner coto a aquella rebelión.

En el Consejo de Ministros de hoy se dará cuenta del mencionado telegrama, y es seguro que adoptarán importantes medidas que satisfagan las necesidades de aquella campaña.

El Gobierno, que se propone tratar con preferencia la pacificación de aquella Antilla, reforzará en breve el ejército de la misma con unos 12.000 hombres.

Es excelente el espíritu de aquellos habitantes, que ante las nuevas dificultades que les presentan los insurrectos, han ofrecido sus vidas y haciendas a las autoridades y se aprestan con energía y entusiasmo patriótico para la lucha.

A última hora se habla en varios círculos de un desembarco de filibusteros en Cuba. Sobre este asunto parece que el Gobierno de los Estados Unidos, muestra alguna tanto indiferencia y descuido, a cuyo motivo se debe el que el Gobierno Español haya tomado la resolución de dictar para aquel territorio medidas estatuarias, que son plausibles porque son preventivas.

Se habla entre personas bien informadas de una conferencia celebrada entre el Capitán general de este distrito y el Presidente del Poder Ejecutivo, en la cual se acordó al parecer la mayor conformidad en el modo de apreciar la actual marcha política. A esto se debe indudablemente el rumor de enfriamiento de relaciones entre ambos personajes. Desde hace algunos días se nota en la política cierto marasmo e indiferencia.

El correspondiente.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 11 copiamos las noticias siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra. —El General en Jefe del ejército del Norte participa que las facciones se concentran sobre Estella.

Cataluña. —El Brigadier Salamanca da cuenta de que el batallón de Centa, con los voluntarios de Villarrodona, Alerber y Vilaver, batieron y dispersaron en la madrugada del 8 a la facción Baro en Pla de Cabra, causándole seis muertos, muchos heridos y cogiéndole tres prisioneros y varios efectos. Nuestras pérdidas han consistido en un muerto, cinco heridos y cuatro contusos.

En comunicación del Capitán general, fecha 7, se da cuenta de haberse presentado la facción en gran número el día 4 sobre Manresa, sorprendiendo a la guarnición compuesta de unos 200 hombres del regimiento de América y alguna fuerza de móviles que se defendieron valerosamente en la Catedral y en las barricadas formadas instantáneamente. Los enemigos incendiaron una ó dos casas destruyendo parte del recinto y la fortificación del cuartel del Carmen, así como la del pequeño fuerte de Puigterrat, cuyo abandono por la guardia de movilizados que lo ocupaba y las inteligencias con alguna parte del vecindario dieron lugar a que los enemigos pudiesen apoderarse de la ciudad. Estos no tuvieron tiempo de cometer sus acostumbrados desmanes por la buena defensa hecha por la fuerza del regimiento de América y por la llegada de la columna que manda el Coronel Mola.

El mismo Capitán general participa que habiendo salido en convoy con municiones de boca y guerra para Olot a las órdenes del Gobernador militar de Gerona, se presentaron en posición en Castellfolit la facción de Saballs y otras, habiendo conseguido la columna del ejército dispersar al enemigo prosiguiendo el convoy la marcha para su destino.

Aragón. —Por despacho del Gobernador militar de Teruel se sabe que la facción Marco se encontraba en la noche del 8 en Barracas, y entre Segorba y Jérica la de Merino y otros cabecillas en bastante número, huyendo de la persecución de las tropas del General en Jefe.

El Capitán general manifiesta que en la noche del 9 se presentó en Cortes una partida de 50 hombres que salió poco después en dirección a Bardená, llevándose algunos bagajes.

Castilla la Vieja. —El Gobernador militar de Oviedo participa que el Alcalde de Tineo, con algunos vecinos mal armados, pero decididos, al saber que la facción Ayones, en número de 36 individuos, se hallaba en las Aborteras, salieron a batirla, uniéndoseles algunos otros vecinos del pueblo de Fuentibón, al mando del Comandante retirado D. Santos Peláez. El resultado de esta operación ha sido dispersar completamente a los enemigos de pués de varias horas de fuego, cogiendo al cabecilla, su segundo y seis más, uno de ellos gravemente herido, cuatro caballos y diferentes armas y efectos de guerra. Por nuestra parte las bajas han consistido en el Comandante citado y uno de los vecinos que han sido heridos.

A las doce del día de ayer se hallaba en la Hija de S.ªta Bárbara una partida de 150 hombres al mando del titulado Conde de Milla.

Valencia. —Por varios conductos se sabe que han de presentarse las avanzadas de una facción de 300 hombres é igual número de caballos a la vista de Villarrodona, y que la actitud enérgica y patriótica de su vecindario impuso a los enemigos haciéndoles desistir de su propósito de atacar a la población. Noticias posteriores afirman haberse retirado estos a Sisaute, donde parece se les ha reunido otra facción, acerca de cuyo número y jefe que la manda las noticias son muy contradictorias. Las fuerzas del Brigadier Calleja desde Alcabete, y las que tiene a sus órdenes el Brigadier Duque de Bailen, procedentes de Madrid, marchan al encuentro del enemigo. Se dice que los facciosos, a su paso por San Clemente, se llevaron en rehén a dos personas de elevada posición.

El capitán general participa que Valls, Segarra y Pansa estaban sobre Amposta y Benicarló después de la huida desde Gandesa del último de dichos cabecillas. Tienen a lo que parece el proyecto de quitar las aguas del canal

de Amposta por negarse los propietarios a pagar la contribución que les exigen.

Búrgos. —El segundo Cabo da parte de haber entrado 10 retro-facciosos en Beratin y que los vecinos los atacaron matando a cuatro e hiriendo a los seis restantes.

Castilla la Nueva. —Segun participa el Gobernador militar de Ciudad Real, el 9 salió de Aguado para la Puebla de Don Fadrique la partida de la cañonilla Riego, compuesta de 170 caballos, en cuya persecución marcha una columna procedente de Ciudad Real. Los daños causados en la alcantarilla del ferro carril entre Miguelturra y Almagro, se hallan ya reparados, y rehabilitada la via para el paso de los trenes.

Granada. —El Gobernador militar de Málaga participa que la columna de Colmenar, en combinación con la de Velez-Málaga, dió una batida en los términos de Almachar, Cutar y Comares, cuyo resultado fué la captura de los 16 hombres armados que componían la única partida rebelde que vagaba por aquella comarca; dichos individuos se hallan ya sometidos a la acción de los Tribunales.

Andalucía y Extramadura. —Las columnas de esta última provincia continúan la persecución de las pequeñas partidas que en ella existen.

Publica la *Gaceta* del 11 los decretos declarando cesante a D. Fernando Garrido, intendente general de Hacienda de Filipinas, y admitiendo la dimisión a D. Salvador María de Ory, electo tesorero general de Hacienda de dichas islas.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Paréceme que se halla gravemente enfermo el eminente hombre de Es doportugués, general duque de Saldanha.

Los carlistas están estableciendo una segunda línea de defensa en Navarra, entre Estella y Puente la Reina.

La columna volante de Pamplona, que al mando del coronel Seco opera por los alrededores de aquella comarca, va dando buenos resultados, pues no deja descansar a las partidas y aduanares que por allí merodean.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Horas de recoger la correspondencia. — A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Pragios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sala de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, y llega a Córdoba a las 12 de la tarde.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 38 minutos de la mañana. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale directamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se pueden venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa: Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 11 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 107 rs. Segunda clase, 76 rs. Tercera clase, 46 rs. 10 céntimos.

DE MADRID.

Trigo de 38 a 46.

Cebada de 25 a 27.

Habas de 25 a 27.

Garbanos, de 50 a 70.

Escoba de 14 a 15.

Aceto fresco, en los molinos, a 34.

Idem viejo, a 33.

En la ciudad, de 39 a 4.

Mais de 38 a 40.

Alberjones, 26 a 28.

Alpiste de 50 a 60.

Carnes de vaca a 18 cuartos libra.

Id. de certero a 22.

Wolton blanco, a 14 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga, Trigo de 37 a 50.

Cebada de 26 a 28.

Habas de 31 a 35.

Aceto de 31 a 34.

PERNEO.

Existencia del día 9, 1924. Entrados el 10, 30. Total, 1124. Vendidos, 112. Quedan para el día 11, 1432. Precios de 24 a 38 cuartos libra.

JEREZ.

Trigo de 40 a 50. Cebada de 29 a 30.

Habas de 43 a 48. Aceto de 40 a 44.

MÁLAGA.

Trigo de 45 a 48. Cebada de 27 a 28.

Habas de 31 a 35. Aceto de 31 a 34.

GRANADA.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 20 a 32.

Habas de 38 a 40.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expendrán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.

Diego Ramos. — Palá.

Alonso Diaz. — Yeras.

ALDRA DE QUINTANA.

Francisco Gimenez. — Potro.

ALMADEN.

José Lopez. — Madera.

ANTEQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez. — Potro.

ANORA.

Miguel Sanchez. — Santa Marta.

BAENA.

Isidro Colodrero. — Potro.

BELALCÁZAR.

Alejandro. — Merced.

BELMEZ.

Manuel Gonzalez. — Nueva San Pablo.

BUJALANCE.

Francisco Roman y José Leon. — Nueva de San Pablo.

Francisco Benceslá y Juan Bejar. — Santa María.

CABEZA DEL BUEY.

Salvador Seseño. — Santa María.

CASTRO DEL RIO.

Juan Hidalgo. — Pulla.

Francisco María Carpio. — Pulla.

CARLOTA.

Juan de la Cruz. — Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio. — Potro.

CARPIO.

Antonio Adán. — Nueva San Pablo.

Fidel Charquero. — Santa María.

DOÑA MENCIA.

Francisco Navas. — Petro.

DOS TORRES.

Isidoro Molina. — Santa María.

ECIJA.

Salvador Diezgu. — Madera.

ESPEJO.

José Castro. — Nueva San Pablo.

Cristóbal Mellado. — Santa María.

ESPIEL.

Gonzalo Maseraque. — De la Merced.

FERNAN-NUNEZ.

Martin Serrano. — Tor.

Juan Serrano. — San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.

Juan María. — Nueva San Pablo.

LINQUESA.

Estevan Jurado. — San Andrés.

Juan Murillo. — Santa María.

Antonio Diaz. — Id.

LUERNA.

Julian Alba. — Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix. — Pulla.

Cristóbal Mariscal. — Id.

Fernando Pesezi. — San Antonio.

MONTEJO.

José Luque. — Potro.

PEDRO ABAD.

Franisco Castilla. — Santa María.

PORSUNA.

Benito Garrido. — Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas. — Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.

Antonio Garcia. — Santa María.

Antonio Copado. — Id.

PRILEGO.

Manuel Mérida. — Potro.

Cecilio Arenas. — Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez. — Madera.

Mariano Galvez. — Potro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez. — San Rafael.

José Crespo. — Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez. — Santa María.

VILLAHARTA.

Miguel Rivera. — Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.

José Murciano. — Yeras.

Gerónimo Asencio. — Id.

Juan Romero. — Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque. — Yeras.

VILLAFRANCA.

Manuel Cambez. — Yeras.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano. — Santa María.

José Rael. — San Andrés.

VISO.

Manuel Ramirez. — Santa María.

MONTILLA.

Domingo de Mora. — Pescadería, calle de la Cara, 25. — En Montilla, Posada de S. Francisco.

CANTEJAS TORRES.

Francisco Javier Rey. — Nueva San Pablo.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 3. — S. Lorenzo, 4. — Santa Maria, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espíritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del *carretero*.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados. — Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. **Para Cuba y Puerto Rico.** — Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados. — Ademas del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas. — Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos.

